

Periodismo contra la cortina del silencio

El caso de la pederastia clerical*

*Renée de la Torre***

HACE 20 AÑOS, a partir de 1997, que la cortina del silencio sobre el tema de la pederastia clerical en México fue abierta por los periodistas. Es cierto que los casos de sacerdotes y religiosos que abusan sexualmente de niños no son nuevos, pero no se conocían, ni debatían públicamente, porque era un tema tabú, censurado y prohibido. Como lo señala Fernando González: “El tema estuvo oculto por décadas –callado por decenas de sus víctimas–, hasta que en México lo publicó el reportero Salvador Guerrero Ciprés en *La Jornada*, en 1995; pero fue soslayado por la televisión, la radio y la mayoría de los medios escritos. Dos años después lo abordaría Ciro Gómez Leyva en su informativo nocturno CNI-Canal 40”.¹ En abril de 2002, el asunto fue retomado por Carmen Aristegui y Javier Solórzano, en su programa *Círculo Rojo*, de Televisa. En conjunto, estos reportajes representaron un parteaguas en los medios informativos al dar voz primero a las denuncias de un grupo de ex legionarios de Cristo que atestiguaron sobre los abusos sexuales cometidos por Marcial Maciel (fundador y líder de la orden Legionarios de Cristo). Aunque los boicots comerciales vinieron (como fue el de Canal 40), y con ello hubo despidos y renuncias de los periodistas citados, el tema continuó siendo evidenciado en los medios informativos, aun cuando existían fuertes intereses en oposición. Dos libros profundizan aún más sobre este caso, el de *El*

* Sanjuana Martínez, *Prueba de Fe. La red de cardenales y obispos en la pederastia clerical*, Editorial Planeta, México, 2007, prólogo del Obispo Raúl Vera López.

** Investigadora del CIESAS Occidente, Guadalajara, Jalisco.

¹ Entrevista [http://enlineadirecta.info/nota-6230-Marcial_Maciel_ser%C3%ADa_el_beato_de_los_pederastas_Fernando_M._Gonz%C3%A1lez.html], consultada el 5 de febrero de 2008.

Legionario, de Alejandro Espinoza y el de *Marcial Maciel. Los Legionarios de Cristo: testimonios y documentos inéditos*, del historiador Fernando M. González. También salieron a la luz otros casos de pederastia y de pornografía infantil, como fue el trabajado por Lydia Cacho en *Los demonios del edén*, donde se presentan pruebas que involucran a hombres de mucho poder, como el empresario de Cancún Jean Succar Kuri, Kamel Naciff y la protección del gobernador de Puebla, Mario Marín.

El seguimiento de la pederastia clerical ha sido llevado a cabo por la periodista Sanjuana Martínez, quien en 2006 publicó *Manto Púrpura. Pederastia clerical en tiempos del cardenal Norberto Rivera Carrera*, y un año después *Prueba de fe. La red de cardenales y obispos en la pederastia clerical* (ambos de editorial Planeta).

Prueba de fe es resultado de una acuciosa investigación periodística, basada en rastrear casos que testimonian abusos sexuales a niños cometidos por sacerdotes: entrevistar a los familiares; localizar el paradero del cura Nicolás Aguilar Rivera (quien es prófugo de la justicia por haber abusado de niños); entrevistar al director de la Policía Judicial de Puebla, Isaac Arbola Muñoz, evidenciando la negligencia hacia la orden de aprensión; seguimiento al caso legal de Nicolás Aguilar, que se ha convertido en agenda informativa porque involucra al propio cardenal Norberto Rivera Carrera, acusado por encubrimiento; tocar a la puerta en la casa de los familiares que lo encubren, de apersonarse al final de misa para entrevistar al arzobispo de Puebla, Huesca Pacheco, y hasta confrontar al cardenal Norberto Rivera. Con todo ello, Sanjuana es capaz de delatar la red de complicidades eclesiales y políticas que encubren a este sacerdote.

Sanjuana Martínez se ha convertido en una protagonista del caso. Su trabajo periodístico fue constantemente difundido en la programación radiofónica de “Hoy por hoy”, conducido por Carmen Aristegui. No sólo informa, denuncia; no sólo difunde, descubre lo encubierto. Se ha involucrado a tal grado que la periodista es también acusada de calumnia por Norberto Rivera, a razón de algunos datos imprecisos brindados por sus testigos y que fueron publicados en su anterior libro *El Manto púrpura*.

Prueba de fe está prologado por un interesante y valiente texto del obispo Raúl Vera, en el cual reflexiona sobre las causas y efectos de la pederastia en la Iglesia católica. Gran parte de la investigación se centra en dar seguimiento a nodos y circuitos que articulan una red de compli-

ciudades (eclesiásticas y civiles) que han logrado encubrir al cura Nicolás Aguilar Rivera (hoy prófugo de la justicia de Estados Unidos y de México) que victimó a 90 niños, 60 de los cuales vivían en las comunidades Cuacnopalan, Quebrantadero y Huehuetlán, ubicadas en Puebla (territorio de la Diócesis que presidía el hoy cardenal Norberto Rivera). Otro caso interesantísimo es el de Jesús Romero Colín, un joven laico que fue violado por el sacerdote Carlos López Valdés durante 14 años, y que denunció ante la prensa y el Ministerio Público que el cura participaba además en una red de pornografía infantil.

La pederastia no sólo es un pecado sexual o una infracción moral, sino un crimen, que desafortunadamente en México no está jurídicamente tipificado como delito. El diccionario de la lengua española lo define como: “abuso deshonesto cometido por un adulto hacia los niños. La pederastia es un delito atroz” [<http://www.wordreference.com/definicion/pederastia>]. La pederastia eclesial, se refiere al abuso sexual cometido por un sacerdote a un niño, esta relación mantiene un doble desequilibrio del poder, primero porque el delincuente es adulto, y segundo porque goza de una investidura de superioridad moral y espiritual por sobre los laicos o seglares. A pesar de la gravedad, muchos católicos se rasgan las vestiduras al escuchar las denuncias contra los sacerdotes, y deciden pensar que este tipo de libros son escándalos sin fundamentos, mentiras, y que forman parte de un boicot para debilitar a la Iglesia. Otros fieles prefieren no escuchar las denuncias por considerarlas blasfemas. Lo mismo ocurre muchas veces con los padres de las víctimas que no brindan credibilidad a lo que sus hijos les cuentan. Hay católicos fanáticos que hasta deciden linchar o amenazar de muerte a los denunciantes. También hay católicos que utilizan su poder económico para ejercer presión sobre los medios informativos, llevando a cabo boicots publicitarios. Aunque definitivamente ya no vivimos los tiempos en que la censura era el pan de cada día, existen fuertes presiones por las cúpulas religiosas y empresariales para que este tema no sea difundido.

Cierto es que callar o guardar silencio son dos maneras distintas de compartir complicidad; sin embargo, tiene grados de responsabilidad dispares, pues aunque el dicho dice que “tanto peca el que mata a la vaca, como el que le amarra la pata”, lo cierto es que no es lo mismo guardar

silencio por miedo o por desconfianza en que algo pueda resolverse, que actuar en función de acallar la verdad.

Las autoridades eclesiales callan constantemente, pues son los especialistas en gestionar el secreto. Ocultan a los victimarios, se les protege y se les desmiente. Todo se vale... la única verdad es la salvación, y para alcanzarla hay que conocer los secretos insondables de los misterios. Decía el más importante sociólogo francés del siglo XX, Pierre Bourdieu, que la especificidad de la religión era gestionar los secretos de salvación. Las historias lo confirman. El secreto es un arma implacable para salvar a la iglesia de los escándalos de este mundo terrenal. Resguardarla frente a la ley. Apartarla de la supervisión y la crítica de los tediosos periodistas. Sin embargo, esta gestión del mutismo cada vez se complica más pues, como lo señaló en el prólogo de este libro el propio obispo Raúl Vera: “Hubo una época en la que nosotros vivíamos en situación de privilegio. Eso ya pasó, aun cuando algunos creen todavía vivir en esa situación, lo que les lleva a cometer muchas imprudencias. El día de hoy somos parte de una sociedad que nos supervisa y sanciona, que nos exige un mayor compromiso con la justicia y con el sufrimiento del ser humano, lo que nos hace mucho bien” (Vera, 2007:19). Sin embargo, aunque concordamos con que la secularización y la modernidad han hecho grietas en los muros de las instituciones, la Iglesia católica en México tiene todavía mecanismos para hacerla impermeable, pues como lo demuestra Sanjuana, continúa gozando de ciertos privilegios y se resguarda en una red social de complicidad donde están presentes las autoridades judiciales y policíacas. La gente hoy en día empieza a hablar de aquello que estaba prohibido nombrar: “de eso no se habla”. Pero el mutismo sigue ejerciendo una enorme fuerza cultural para inhibir la justicia. Hablar de lo que pasó en la sacristía es cosa de viejas chismosas. Como testimonio Alejandro, una de las víctimas de las violaciones infantiles del padre Nicolás, quien prefirió huir que denunciar, y que cuando regresó a Quebrantadero recuerda: “no quise comentar nada, porque aquí al padre Nico lo adoraban, era alabado por la familias. No me iban a creer”. Esta situación, como muchas otras, demuestra el poder simbólico que opera en el ámbito de la credibilidad.

En el libro se muestran algunas tácticas para resguardar y administrar favorablemente los secretos de salvación frente al escándalo:

1. *La ceguera*. Este es un tipo de complicidad, en la que la gente no quiere ver lo evidente, por ejemplo para Jesús son los mismos católicos los que no quieren ver la pederastia clerical.
2. *La bendición o acción de caridad con los victimarios*. El obispo Vera relata que la Iglesia se dedica a “calmar la conciencia de los abusivos”; esta táctica de complicidad también se retroalimenta con el don del consuelo para que la gente siga soportando la injusticia (el obispo Vera, en el prólogo de este libro).
3. *Callar callando*. Existen muchas maneras de hacer que el otro calle. Se calla callando, como dice el dicho popular “mátalas callando”, lo cual como veremos tiene un efecto muy poderoso sobre la percepción de la realidad, y sobre la línea que separa la imaginación de los hechos, cito: “El sacerdote no mencionaba lo que pasaba en las noches y yo tampoco lo hacía, tal parecía como si todo hubiera pasado entre sueños [...] Con el paso del tiempo los acercamientos se intensificaban; ya no sólo me tocaba, comenzó a masturbarme, después a hacerme sexo oral, hasta llegar a la penetración. Así ocurrió durante unos dos meses [...] Al día siguiente siguió la misma mecánica de no mencionar nada. Me es difícil explicar por qué yo no le decía nada; miedo, pena, culpa, eran muchos sentimientos involucrados, sumándole el tratar de no pensar en eso, el tratar de dejarlo en sueños, el evitarlo, el dejarlo en la noche” (testimonio de Jesús).
4. *Callar bajo amenaza*. Otra manera de callar es solicitando confidencialidad: “todo queda entre nosotros”. También se silencia con prácticas coercitivas o incluso con amenazas: “algo le va a pasar a tu mamá”; o como le recomendó el obispo a la madre del niño: “Guarde secreto señora. No diga nada de esto por el bien de su hijo, porque el más afectado va a ser el niño. Al final de cuentas, el padre no va a perder nada. Yo le ofrezco cambiarlo de parroquia”, y si eso no es suficiente se puede callar con el soborno. “Me dijo que el niño iba a necesitar atención psicológica y ellos me podían dar dinero, que la Iglesia no tenía mucho, pero algo me podían dar”. El chantaje moral también es un tipo de poder simbólico, pues los niños no quieren defraudar o decepcionar a sus seres queridos o familiares: “Simplemente no podía hablar”.

5. *Guardar o esconder*, “ojos que no ven corazón que no siente”. Sanjuana pone el dedo en la llaga cuando nos lleva a conocer las maneras en que la institución católica gestiona el secreto, es decir, esconde o guarda la evidencia. En el caso de la pederastia se ocultan a los transgresores. Es así como funcionan las clínicas para curar la pederastia, o donde se internan a sacerdotes que cometieron pecado o “escándalo”. El caso que aquí se describe es la casa Alberonie, ubicada en Tlaquepaque, administrada por la diócesis de Guadalajara. A los sacerdotes que caen en situación de pecado y de escándalo, se les amonesta y se les interna en las casa Alberoni, donde se les da ayuda profesional, espiritual médica y psicológica. Pero la casa Alberonie, más que una cárcel, clínica u hospital parece un hotel de cinco estrellas: “un moderno edificio, con amplios jardines. Tiene cómodas habitaciones, gimnasio, salas de juego, comedor y capilla”. Sanjuana refiere que no hay estadísticas, ni listas de internos, y un sacerdote que prefiere no revelar su identidad lo confirma: “todo en el centro es secreto”. Al cumplir con su internado se le destina a otra parroquia.
6. *El eufemismo*. Llamarle escándalo a los delitos sexuales es relativizar el hecho. Este término aparece repetidamente en el discurso eclesial, incluso es el que titula la carta pastoral como “Escándalos en la Iglesia”, redactada por el cardenal Juan Sandoval en 2002 a propósito de los curas pederastas. Escándalos, según la Real Academia de la Lengua Española se refiere a “acción o palabra que es causa de que alguien obre mal o piense mal de otra persona”. Lo cual quiere decir que es una palabra con significado dual; por un lado, expresa un hecho que causa desvergüenza y mal ejemplo, pero también significa que puede ser una invención, algo que se dice sin fundamento para desacreditar al otro; pues también se define como “el que se recibe o se aparenta recibir sin causa, mirando como reprehensible lo que no lo es”. Nombrar los delitos como “escándalos en la iglesia” es restarle veracidad a los hechos, porque puede ser tan sólo algo dicho, sin fundamento, que tiene como efecto la indignación. Cuando el cardenal Norberto Rivera en su carta al obispo de lo Ángeles le previene que el sacerdote Nicolás se va por “motivos familiares y de salud”, en lugar de –a su entender– advertir que se va por motivos de prácticas homosexuales; o cuando se refiere a las víctimas como

“chamacos”, en lugar de niños, es una manera de eufemizar lo hechos, desagraviarlos, restarle seriedad y peso. Más grave aún es cuando el escándalo sí tiene fundamento, y los curas subliman el delito.

7. *La universalización del pecado.* Esta es una argumentación falsa, pues así como sería falso caer en la tentación de generalizar y decir que por los casos aquí tratados todos los curas son pederastas, también es una argumentación falsa decir que “se trata de la fragilidad de todo ser humano, permitida por Dios para que el hombre débil, ayudado de su gracia, haga méritos que puedan ser premiados con la vida eterna. En estos momentos ocupa el primer plano de los grandes medios de comunicación social, nacionales e internacionales, el escándalo de los sacerdotes pedófilos, y a causa de ello se escupe en el rostro de la iglesia y se le arroja lodo en abundancia” (carta pastoral 2002 “escándalos en la iglesia”).
8. *La estrategia mimetizadora.* Contribuye en convertir al culpable en mártir. Reducir el “escándalo” a un ataque injustificado que pone a prueba el martirio de la iglesia, es una manera de convertir de golpe y porrazo al inculpado en víctima.
9. *De la sublimación al humor involuntario.* Las declaraciones del obispo Marcelino Hernández de la Arquidiócesis de México, quien al ser entrevistado por el periódico *Milenio* aseveró: “En 20 años, algunos han tenido que pisar la cárcel por algún manoseo, que es lo que desgraciadamente ha habido, no casos mayores. Somos guadalupanos, y la Virgen María nos cuida de que no hagamos cosas así de graves”. Esta declaración, donde el obispo, por un lado, eufemiza las violaciones como manoseos, pero, por otro, arroja el pecado en el manto de la Virgen María es un juego muy peligroso, y más si lo ponemos en diálogo con testimonios de las víctimas que denuncian reiterativamente la manipulación de los símbolos sagrados que los curas hicieron para seducir y abusar de los niños, como denunciaron 32 niños de Tepic, que el sacerdote Fidencio Silva les pedía a los monaguillos que se desnudaran en el altar, diciéndoles: “Ahora la virgencita quiere que les haga fotos de sus penes” y después los llamaba para violarlos. Si hay algo temible es la mezcla de la sublimación del crimen. Silenciar o dar voz resume la polémica contemporánea sobre el papel que los periodistas

deberán asumir frente a temas delicados como es el de la pederastia clerical. En la presente reseña del libro he destacado dos lógicas continuamente tensionadas: por un lado la lógica periodística de develar, de informar, de romper el muro que silencia los delitos de pederastia cometidos por sacerdotes y busca enmudecer la denuncia a todos niveles. Por el otro lado, hemos enmarcado situaciones presentes en el libro que describen múltiples maneras de silenciar, que son impulsadas desde las complicidades familiares, los temores de los niños al descrédito, las amenazas, los eufemismos, la mentira, el encubrimiento... en fin, una red de complicidades que fijan el sello del mutismo, y que consiguen que la impunidad reine en nuestra sociedad mexicana. Sanjuana nos demuestra que la impunidad reina en México, traspasando los muros de las iglesias, pues no sólo la institución esquiva sus reglamentos, evitando poner a los sacerdotes en manos de la Santa Sede para que los reduzcan al estado laical; sino que también las autoridades civiles (judiciales y policíacas) hacen lo suyo para que reine la impunidad eclesial, pues congelan los casos judiciales permitiendo la impunidad de los curas que han delinquido. También hay otras formas de actuar, que es emular a Pilatos, y jugar con los límites, nunca bien precisos, de lo que le corresponde al César y lo que le toca a Dios, pues a la Iglesia no le toca denunciar civilmente a los curas pederastas, y cuando el César actúa aplicando la ley, la Iglesia defiende que eso le toca sólo a Dios, y así se va... así a ningún lugar.

Finalmente, se recomienda la lectura del libro de Sanjuana por ser un grito más que busca obturar el velo del silencio.